

Me complace convocarle a la reunión de la **Junta del Patronato** de la Fundación Privada Democracia y Gobierno Local, que tendrá lugar el próximo **día 2 de julio de 2026, a las 12:30 horas**, por videoconferencia, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 de diciembre de 2025.
 2. Propuesta de acuerdo de la Presidencia relativa a la aprobación del convenio que regula las condiciones de la cesión del local de propiedad de la Diputación de Barcelona sito en la calle de San Agustín, número 15, bajos izquierda, de Madrid, a favor de la Fundación Democracia y Gobierno Local, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.1.j) en relación con el apartado m) del Texto refundido de los Estatutos reguladores de la Fundación.
 3. Propuesta de acuerdo de la Presidencia relativa a la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 2025, que constan de balance de situación, cuenta de resultados y memoria, así como de la aplicación del excedente, liquidación del presupuesto e inventario de bienes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.1.d) del Texto refundido de los Estatutos reguladores de la Fundación.
 4. Propuesta de acuerdo de la Presidencia relativa a la aprobación de la Memoria de Actividades, correspondiente al ejercicio 2025, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.1.e) del Texto refundido de los Estatutos reguladores de la Fundación.
 5. Propuesta de acuerdo de la Presidencia relativa a darse por enterada del Informe del director sobre las actividades realizadas por la Fundación durante el primer semestre de 2026, así como de las pendientes de realización hasta el final de dicho ejercicio.
 6. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidencia, la Dirección y la Gerencia desde la última sesión de la Junta de Patronato: resoluciones del número 50 al 56 de 2025 y del 1 al 30 de 2026.
 7. Otros temas a tratar.
 8. Ruegos y preguntas.
-